REVISTA AIR COMUNIDAD
Asociación de Industriales de La Reina A.G.

entrega al prójimo

En tiempos de pandemia AIR A.G. y la OIC de Carabineros de la 16° Comisaría de La Reina unen fuerzas y entregan ayuda al Centro de Atención adulto Mayor (Pág. 12-13)

Ampliación del Edificio Corporativo ,el nuevo proyecto de AIR A.G. (Pág. 4-5)

Nueva alianza estratégica AIR A.G. (Pág. 8-9)
Integral Chile, ¿Cuáles son los beneficios que ofrecerán a los socios?

Acuerdo Producción Limpia entra en su última etapa y se inician últimas auditorías (Pág. 10-11)

La nueva cara de la plaza Jorge Alessandri (Pág. 24-25)

Edición Agosto 2020 • Distribuición gratuita

contenido
comunidadair

4-5 *ampliacion edificio*
6 *asamblea*
7 *PDI*
8-9 *integral*
10-11 *APL*
12-13 *solidaridad*
14 *newscience*
15 *jabalquinto*
16-17 *fuente La Reina*
18 *clínica Los Pinos*
19 *convenios*
20-21 *TIPS TOP*
22-23 *teletrabajo*
24-25 *plan maestro*
26-27 *socios*
28 *publicidad*

COMUNIDAD AIR • EDICIÓN 7 • REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE LA REINA (AIR)

Comité Editorial: Felipe Westendarp • Daniella Sepúlveda • Marcela Lillo
Edición Periodista: Javier de la Rivera
Diseño: Pablo Medina Streeter / www.creadiseno.cl

Agosto de 2020
Santigo Chile
Distribuición Gratuita

Av. Jorge Alessandri 50, La Reina
Santiago
Contacto : (56-2) 2273 1920 - (56-2) 2275 1068
Email: secretaria@air.cl

edi
to
rial

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Cada uno de nosotros nos hemos visto enfrentado a diferentes desafíos, desde lo material hasta lo más profundo en lo espiritual, hemos tenido que hacer frente a procesos muy fuertes como es el ver que no podemos ir a nuestras fuentes laborales para generar día a día nuestra actividad económica, como tampoco el no poder estar presente para despedir a un ser querido que se ha marchado producto de este virus que ha producido esta pandemia.

Estamos viviendo momentos difíciles, en lo económico, donde cada uno en su soledad busca respuestas para hacer frente a una situación provocada por un agente externo a lo económico, que nace, según la ciencia, de una mutación de un virus presente en un murciélago y que llega afectar a los humanos, una mutación que produjo un cambio en los mercados económicos pero lo más significativo es el cambio en la forma de relacionarnos, porque este virus es altamente contagioso por lo que ya no podemos trabajar a una distancia menor a 1,5 metros, no podemos abrazarnos, no podemos estar en áreas confinadas sin una ventilación adecuada, etc.
Es decir, un problema sanitario nos ha llevado a una gran crisis económica, donde hoy debemos tener la gran capacidad de resiliencia para salir adelante de esto.
Debemos entender que nuestro entorno ha cambiado y ser capaces de reinventarnos. Visualizar que es importante ponernos a trabajar en proyectos de innovación.

Es posible cuantificar lo económico, pero existe un gran daño emocional, el cual debemos atender en forma urgente para levantarnos y seguir adelante.
Si bien esta pandemia ha sido muy nociva, podemos mirar un aspecto positivo, donde la familia que es el eje central de nuestra sociedad, se ha visto enriquecida, ya que el confinamiento nos ha permitido tener más tiempo para compartir en familia.

Hoy, vemos por otro lado que, la naturaleza ha ido sintiendo que la agresión sobre la madre tierra ha tenido una pausa y hemos visto como ríos, lagos, mares y cielos han mostrado una mejoría, aguas turbias han pasado a mostrar su claridad, aire menos contaminado que permiten ver las estrellas y así cada día, nos asombramos más con redescubrir la naturaleza.

Con esta mirada positiva dentro de esta pandemia, quisiera invitarlos a participar activamente en preparar en conjunto el regreso a nuestra nueva realidad que nos toca vivir, en donde nuestra AIR AG, tiene sus puertas abiertas para ser un puente de cada empresa socia con las diferentes entidades públicas y privadas para lograr un regreso a la actividad normal empresarial, teniendo como principal eje la dignidad de los colaboradores de cada empresa.
Nuestro país necesita salir de esta etapa de retroceso en lo económico, necesita de todos los talentos que tenemos y es por esto que cada uno de nosotros debe aportar con lo suyo, y nuestra AIR AG debe ser una plataforma de apoyo para lograr en conjunto esta reactivación.
Mis mejores deseos para todos y que estén muy bien y seguros.

Pablo Sakamoto P.
PRESIDENTE

Ampliación edificio corporativo Asociación de Industriales de La Reina A.G.

En marzo recién pasado, la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de La Reina aprobó el anteproyecto de edificación del edificio corporativo de la Asociación de Industriales de La Reina A.G.

El anteproyecto fue desarrollado por la oficina AAH, con jefe de proyecto el arquitecto Iván Álvarez Rivera. Esta oficina tiene más de 30 años de experiencia y se especializa en arquitectura industrial y de oficinas, siempre con un enfoque en la arquitectura sustentable.

El edificio surge como una ampliación de las actuales instalaciones, dando un carácter más moderno y priorizando una arquitectura sustentable y sostenible en el tiempo. Se potencia la fachada norte, dándole un carácter bioclimático, donde el asoleamiento es regulado para que en invierno penetre el sol en el edificio, mientras que en verano los bloquee. Esto se acompaña con jardineras de especies nativas que regulan las temperaturas del edificio.

En cuanto a superficie, se proyecta la construcción de 1.469 metros cuadrados distribuidos en cuatro niveles:

El primer nivel contempla una ampliación de 186 m2, destinados a un espacio comercial, con orientación oriente. Además, se mejora el acceso actual de AIR, dándole mayor prestancia.

El segundo nivel alberga cuatro nuevos salones más una terraza, con una ampliación de 288 m2. Por otra parte, las oficinas actuales del segundo nivel sufren una remodelación interior para modernizarlas.

En el tercer nivel se proyectan salones, salas de estudios y capacitación, más una terraza haciendo un total de 593 m2. Los espacios descritos son flexibles ya que los salones se pueden agrandar o reducir según su uso a través de paneles plegables. Por otra parte, las salas de estudio emergen como grandes espacios abiertos, basados en el concepto de co-work, con una sala de reuniones cerrada para cuando sea requerida.

Por último, el cuarto nivel está pensado para el desarrollo de eventos ya que contempla un salón de 273 m2 y una terraza de 231 m2. Con posibilidades de transformarlo dependiendo del uso que finalmente se le dé.

Este proyecto que estuvo en carpeta en los últimos años y que su directorio actual aprobó, sin duda será muy beneficioso para esta asociación y los servicios que ella entrega a sus socios y la comunidad, con un edificio mucho más amplio y equipado. “La ejecución de la obra se estima en un plazo de un año y medio”.

Oficina Arquitectur AAH

ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS

Una nueva forma de comunicarnos

Las plataformas online han asumido protagonismo en tiempos de Covid-19, siendo parte esencial del teletrabajo. Bajo esta modalidad remota se realizó el miércoles 15 de julio, el punto de encuentro en que el directorio en pleno de la Asociación de Industriales de La Reina (AIR) expuso el Balance Institucional 2019 a los socios y representantes de las empresas que dan vida a la organización gremial.

La cita virtual contó con 32 participantes, entre directores y asociados, quienes conocieron detalles de la Memoria y Cuenta de Gestión, con los principales avances y proyectos que han permitido el desarrollo integral de la AIR A.G.

Entre los principales hitos durante el 2019 destacan las iniciativas de vinculación con el Gobierno, Sofofa, Municipalidad y otras asociaciones gremiales, además de los convenios de Colaboración Tributarias con el SII y Caja Los Héroes “Vivir con ganas”. A ellos se suman los operativos médicos, dentales, oftalmológicos y de vacunación contra la influenza, cursos y talleres para socios y colaboradores, junto a donaciones a diversas agrupaciones sociales de La Reina.

Mención aparte merecen las gestiones realizadas en época de pandemia, con acciones destinadas al bienestar y tranquilidad de las empresas asociadas y sus trabajadores: exención del pago de cuotas sociales (abril a septiembre), el Acuerdo de Colaboración Tributaria con el SII junto al apoyo informativo y de gestión de la ley 21.242 por contingencia sanitaria. También se dieron pasos importantes con la asesoría del grupo de abogados de la AIR en iniciativas de interés por la contingencia nacional, como las nuevas leyes de Protección de Empleo, Teletrabajo y Crianza Protegida.

“Muchos hemos tenido que reinventarnos en estas circunstancias difíciles que ha vivido nuestro país desde fines del año pasado. Hoy más que nunca debemos aportar una mirada optimista y velar por el bienestar de nuestros socios y colaboradores. Para eso es fundamental estar unidos y poner a disposición nuestros distintos talentos, así nos podremos adaptar a los nuevos tiempos que vienen y avanzaremos hacia un país más justo”, reflexionó Pablo Sakamoto, presidente de la Asociación de Industriales de La Reina.

¿Los desafíos que vienen? El directorio definió 4 proyectos emblemáticos: la certificación de empresas en el Acuerdo de Producción Limpia (APL), la incorporación de nuevos socios y sociedades de inversión para seguir potenciando el a donaciones a diversas agrupaciones sociales de La Reina.

Mención aparte merecen las gestiones realizadas en época de pandemia, con acciones destinadas al bienestar y tranquilidad de las empresas asociadas y sus trabajadores: exención del pago de cuo ente gremial. Sin dejar de lado los avances en infraestructura, con la construcción del tercer piso de la AIR y el anhelado Proyecto de Mejoramiento del Parque Industrial, en un trabajo conjunto con la Municipalidad de La Reina.

Donaciones Policía de Investigaciones y Carabineros UN APOYO INCONDICIONAL

La labor policial es fundamental para tener una mejor comuna y sociedad. Por eso, uno de los ejes de acción en la Asociación de Industriales de La Reina es mantener un vínculo muy estrecho y permanente con los funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) y la 16ª Comisaría de Carabineros.

Es así como desde el inicio de la pandemia Covid-19 se coordinaron distintas iniciativas para apoyar a estas instituciones a través del directorio y asociados. En esta ocasión, gracias al compromiso de Difem Laboratorios (Los Ceramistas #8685) se concretó una valiosa donación de insumos que se han vuelto indispensables en estos tiempos de protocolos sanitarios y distancia social.

En el caso de la PDI, se gestionaron paneles especiales de acrílico preventivos para los guardias que se desempeñan en el servicio del mesón de entrada, con el fin de evitar la contaminación cruzada con los visitantes al cuartel. A ello se sumaron productos de higiene y sanitización (alcohol gel, mascarillas y sanitizador de superficies que se utiliza en hospitales).

"Este apoyo ha sido fundamental, ya que nos permitió reducir con siderablemente los contagios entre nuestros funcionarios, quienes desde el estallido social han asumido un rol de orden social y tranquilidad pública, más allá de la investigación criminalística. En los inicios de la pandemia, la Asociación de Industriales nos contactó para preguntar qué necesitábamos y la donación llegó rápidamente, lo que siempre se agradece y valora", destaca el subprefecto Juan Meyer Espinoza, Jefe de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) Sur Oriente de la PDI.

Las reuniones estratégicas por temas de seguridad y actividades sociales son parte muy importante de la agenda de la AIR y PDI: "siempre hemos tenido una relación comunicacional muy fluida, lo que permite un respaldo logístico mutuo. La protección del Parque Industrial es una de nuestras prioridades: sabemos que los empresarios de La Reina cuentan con nosotros y en la PDI también tenemos su respaldo.

Sr. Giovanni Piraino, vicepresidente AIR,
Álvaro Vicuña director tesorero AIR,
Juan Meyer Subprefecto PDI Jefe BIRO Sur Oriente

Existe un vínculo muy cercano", agrega el subprefecto Meyer.

En el caso de Carabineros, desde la AIR se coordinó la entrega de material de gran utilidad para sus labores cotidianas: repuestos para reparar sus vehículos, rejillas protectoras y una impresora multifuncional de alta resolución para su Sección de Investigaciones Policiales (SIP).

¿Cómo enfrentan las empresas la "nueva normalidad"?

Marcelo Matus Socio Director de Integral Chile

Meses complicados han tenido que afrontar diversas empresas en nuestro país. La pandemia del coronavirus llegó a acentuar aún más el complejo escenario que viven las compañías, luego de las consecuencias en ventas producidas a causa del estallido social que tuvo lugar en Octubre del año 2019

La inestabilidad e incertidumbre se instalaron en compañías de diferentes rubros. Y las constantes preguntas de ¿Qué hacer?, ¿Cómo seguir? Han hecho eco en oficinas y pasillos, que hoy se encuentran vacías, pero que poco a poco han intentado volver a esta "nueva normalidad", con una primera etapa – leve - desconfinamiento que parece ser el inicio para retomar las actividades.

El escenario de la "nueva normalidad" es complejo. ***"El desempleo llegó al 11,2%, número que no se registraba desde hace 16 años. El rubro, sin duda más afectado por esta crisis es la hotelería, quienes han tenido que cerrar 60% de sus lugares de servicios. Le sigue el área gastronómica, donde el 28% ha cerrado sus locales. Entre ambos registran un 42,4% de desempleabilidad, según los datos del INE. Y les sigue muy de cerca la construcción con un 23,1% de puestos laborales desocupados".*** Números alarmantes que se suman al registro de 3.763 liquidaciones de empresas de marzo a la fecha, que no hacen mas que evidenciar aún más el efecto empresarial que han dejado los antecedentes ya conocidos por todos.

Llegar a una liquidación muchas veces significa el fin de un ciclo, algo que todos quieren evitar. Es por esto que saber qué hacer y tomas las decisiones correctas en tiempos turbulentos resulta primordial.

"Herramientas como la Reestructuración de pasivos ayudan a darle continuidad al negocio, reorganizando la estructura financiera de la empresa" la que debe estar acorde a la real capacidad de generación, entregando una estabilidad en el desarrollo de sus operaciones, adaptando los plazos, tasas y condiciones de pago de ésta.

Varias compañías se enfrentarán en esta "nueva normalidad" con la falta de liquidez, es por esto, que es fundamental contar con el capital de trabajo adecuado para poder comenzar nuevamente con la cadena productiva, siendo fundamental para evitar situaciones de posibles liquidaciones de empresas, número que se estima, siga al alza de forma considerable.

Ésta inyección de capital, les permitirá conseguir los recursos necesarios para darle continuidad a la compañía, es decir, que podrán contar con los insumos, materia prima y mano de obra. Esto aportará

incluso a que la tasa de desempleo no siga al alza, la que se cree llegará al 20% en los próximos meses, con más de un millón y medio de puestos laborales perdidos

¿Qué ha ocurrido finalmente con los Créditos COVID?

Desde el gobierno se presentó como plan para apoyar a las compañías los Créditos Covid, con el objetivo fundamentalmente de poner a disposición de empresas con ventas anuales de hasta un millón de UF, préstamos para generar liquidez.

De acuerdo a la datos entregados por la Asociación de Bancos, se entregaron 46.206 créditos -al 26 de mayo- a empresas con operaciones de hasta 25 mil UF anuales. Mientras que en el tramo de ventas de empresas que facturan hasta 100 mil UF anuales, se entregaron 51.729 créditos a la misma fecha.

Si bien en un principio se planteó que el monto del crédito sería equivalente hasta los últimos tres meses de facturación de la empresas, los datos de la Asociación de Bancos len base a Sinacofi, indicaron que las micro y pequeñas empresas recibieron el promedio de 1,78 meses, las Medianas empresas en tanto recibieron el 1,34 meses, mientras que las grandes empresas de tramo I obtuvieron un promedio de 1,00 mes y por último las grandes de tramo II, recibieron el 0,81 mes.

Alianza estratégica de asistencia AIR

Como Integral Chile y nuestra nueva filial Reset Chile, estamos muy orgullosos de poder comunicar de forma oficial nuestra alianza estratégica para socios de AIR.

Nuestro objetivo es poder orientar a todas las empresas que forman parte de esta asociación y entregar la asistencia necesaria para que puedan enfrentar los presentes y futuros desafíos en el desarrollo de cada una de sus empresas.

Este acuerdo consta de una serie de beneficios exclusivos para socios AIR, en donde principalmente destacamos dos hitos que creemos serán de gran relevancia.
Uno de ellos es poder validar y entregar recomendaciones sobre la creación del plan de negocios y la mejor estructura de financiación para el año 2021, lo que será fundamental para todas las empresas nacionales que deben adaptarse a los nuevos paradigmas y condiciones de mercado, en donde su planificación debe estar creada en base a la real capacidad de tenga cada una de ellas.

Por otro lado, destacamos fuertemente como beneficio la validación y recomendaciones en lo que se refiere a la operación renta llevada a cabo en los meses de abril.

Como compañía nos encontramos comprometidos con AIR y sus asociados, donde estamos convencidos que podremos aportar al desarrollo empresarial de cada uno de ellos.

> **“Como compañía nos encontramos comprometidos con AIR y sus asociados, donde estamos convencidos que podremos aportar al desarrollo empresarial de cada uno de ellos”.**

Créditos covid

Integral Chile

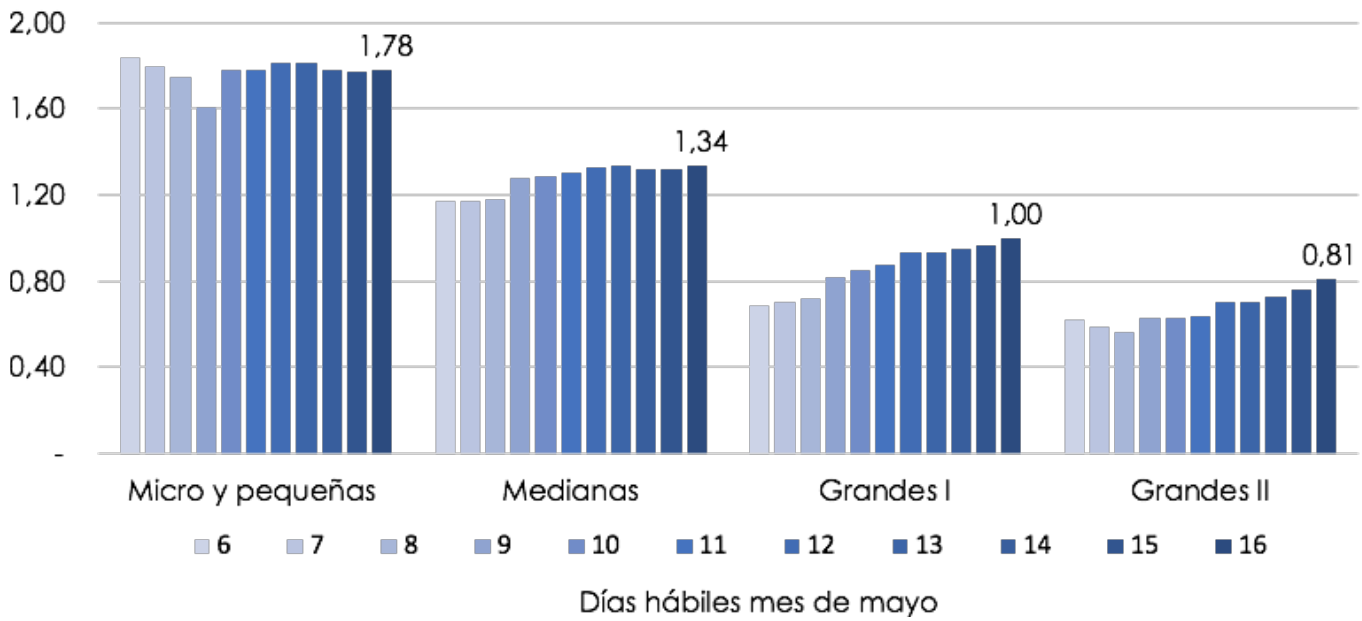

Entra en última etapa prrimer Acuerdo de Producción Limpia (APL) Sector Oriente

PRINCIPALES RESULTADOS QUE LAS EMPRESAS OBTUVIERON

En el período de 2 años de implementación de este APL, las empresas lograron un importante aporte a la sostenibilidad del parque industrial, capacitando a más de 300 trabajadores en las temáticas del acuerdo, disminuyendo la generación de residuos en un 20% y aumentando el reciclaje en un 25% respecto al año base 2017. De igual forma, las empresas lograron reducir su consumo energético y mejorar su eficiencia en el uso de combustibles y energía eléctrica estimado en un 15%, logrando implementar un proyecto de energía fotovoltaico impulsado por Clínica Los Tiempos.

Las empresas llegan a esta etapa final habiendo obtenido, en la Auditoría de Precertificación realizadas en marzo de 2020, un 84% de cumplimiento promedio respecto a las acciones aplicables al mes 24 de la implementación del APL. Cabe destacar que 2 empresas, equivalentes al 9% del total de empresa auditadas, ya cumplen con el 100% de las acciones, el 83% de las instalaciones registra un cumplimiento superior o igual al 75%, alcanzado estas empresas un promedio de 82%, también un 9% mantiene un cumplimiento promedio de 74%.

AUDITORIAS FINALES ÚLTIMA ETAPA

Durante el mes de agosto de 2020, se llevarán a cabo las auditorías finales de certificación del estándar de sustentabilidad, Acuerdo de Producción Limpia Sector Parque Industrial La Reina.
En esta etapa final, 22 instalaciones del parque industrial buscarán la certificación evidenciando sus avances en formación de capacidades, gestión de residuos y reciclaje, eficiencia energética, responsabilidad social empresarial e indicadores de sustentabilidad.

AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO (ASCC) CERTIFICA A LAS EMPRESAS

El proceso de certificación del APL concluirá en los meses de septiembre-octubre de 2020, con una validación de los servicios públicos que patrocinan este acuerdo, a saber, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Energía. Estos servicios, verificarán y extenderán su visto bueno, permitiendo a la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) extender el correspondiente certificado a cada una de las empresas. Los certificados serán entregados por la Asociación de industriales de la Reina (AIR) y la ASCC, en una ceremonia a desarrollar en el último trimestre del presente año.

APL y sus metas

META 1.
Contar con un plan de implementación del apl.

META 2.
Mejorar las competencias laborales en las materias del APL

META 3.
Reducir la generación de residuos sólidos y aumentar su reutilización y valorización.

META 4.
Disminuir el indicador de desempeño energético

META 5.
Fomentar la responsabilidad social empresarial con la comunidad vecina

META 6.
Implementar en el total de las instalaciones el 100% de los indicadores de sustentabilidad

solidaridad a toda prueba

Elba Medina: fundadora y coordinadora del Centro de Atención al Adulto Mayor.

En estos tiempos de pandemia y cuarentena hemos podido ver la mejor cara de miles de chilenos, quienes a partir de la solidaridad y amor por el prójimo aportan una mirada esperanzadora hacia una mejor sociedad.

Nuestra asociación no podía quedarse al margen de un apoyo que se volvió imprescindible para quienes más lo necesitan. Por eso, desde los primeros días de encierro obligatorio hicimos las coordinaciones a través de nuestro directorio y socios con la Oficina de Integración Comunitaria (OIC) de Carabineros de la 16ª Comisaría de La Reina para unir fuerzas, en un círculo virtuoso que se completó con el apoyo a microempresarios de la comuna.

Es así como fuimos en ayuda de los vecinos de una querida agrupación: el Centro de Atención al Adulto Mayor, que funciona en dependencias de la Parroquia San Juan Bautista de Villa La Reina.

Con este comedor sin poder realizar sus nobles labores desde marzo, el desafío solidario fue llegar con ayuda en alimentos y contención a los adultos mayores que suman 5 meses en sus hogares, llevando alegría y tranquilidad en un contexto especialmente complicado para ellos, acostumbrados a reunirse y recibir el afecto de las vecinas voluntarias que se esmeran por entregarles su almuerzo a diario, condimentado con abundante respeto y cariño.

Pero lo que el Covid-19 no ha logrado superar es la unión y el trabajo en equipo. Todos los jueves al mediodía, personal de la OIC de Carabineros retira 40 canastas de verduras listas y dispuestas en la "Frutería La Reina", previamente gestionadas por nuestra organización gremial, para distribuirlas a cada domicilio de los adultos mayores. Este apoyo especial en mercadería está compuesto por 3 kilos de variadas verduras y frutas, de gran valor nutricional para sobrellevar de mejor

forma este difícil momento: cebollas, zanahorias, zapallos, zapallos italianos, espinacas, manzanas, plátanos y mandarinas, entre otros productos.

"Ha sido algo fabuloso y que refleja el compromiso tan grande que tiene la AIR con nuestro club y la comuna. No han dejado solos a nuestros viejitos, y aparte de toda la logística de los alimentos, junto a Carabineros les dan palabras de aliento y el cariño que todos necesitamos más que nunca" destaca Elba Medina, fundadora y coordinadora del Centro de Atención al Adulto Mayor.

Ella misma aportó un listado con todas las direcciones de los adultos mayores y se ha preocupado por mantener contacto vía telefónica con gran parte de ellos, pese a que carga con una gran pena en el corazón, tras el reciente fallecimiento de Laura Arriagada, una de las más abnegadas y comprometidas voluntarias.

Centro de Atención al Adulto Mayor
Andacollo #451, Villa La Reina
Fono: +56 9 8744 4054 (Elba Medina)

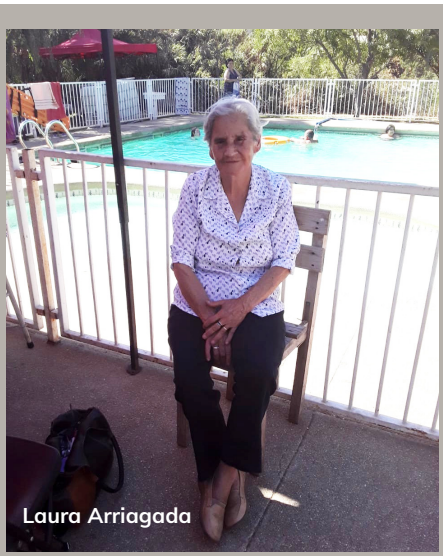
Laura Arriagada

Amor al prójimo.

Una pieza fundamental en esta cadena solidaria es la Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros (OIC), quienes generan un vínculo socio – policial, incorporando a los vecinos en las acciones preventivas a través de actividades en Juntas de Vecinos, colegios y organizaciones funcionales de La Reina.

En esta ocasión, coordinaron el retiro de la ayuda y el reparto a los vecinos. "Esto nace de la excelente disposición de la AIR con los insumos y nosotros felices de colaborar. Hoy más que nunca debemos trabajar codo a codo por la comunidad. El proceso de entrega es muy emocionante y con un cariño recíproco, ya que nuestro rol es compartir con los vecinos día a día y se da una cercanía especial", destaca Hugo Cornejo, encargado de la OIC.

Por su parte, Jorge López, dueño de "Frutería La Reina", recalca que "esta experiencia llena el corazón, ya que estamos llegando directo a los vecinos que más sufren con esta pandemia. Nos hemos preocupado por aportar alimentos de calidad, porque es parte de la dignidad que merece toda persona. Esto demuestra que unidos siempre podemos salir adelante", reflexiona con orgullo.

Frutería La Reina
Av. Carlos Ossandón #78
Fono: 2 2273 6296

Newscience
SALUD NATURAL AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

El interés personal por mantener un estilo de vida saludable llevó al ingeniero comercial Juan Pablo Salas a consumir suplementos alimenticios. Sin embargo, durante esa nueva experiencia notó una gran distancia entre los elementos de calidad y otros comunes y corrientes que no causaban el efecto prometido.

Este dispar escenario lo hizo vislumbrar una interesante oportunidad en este mercado, que hace una década recién comenzaba abrirse paso como una tendencia hacia lo orgánico, pero hoy está cada vez más presente en nuestros hogares. Fue así como tras enfocarse durante unos años en la alimentación saludable, el 2010 incorporó dentro de Newscience la unidad de suplementos naturales nutricionales dando un gran paso de innovación y calidad.

Emplazada en calle Clorinda Henríquez, hoy esta empresa tiene una amplia línea de productos 100% naturales y con todos los avances de la ciencia, enfocados a la prevención y calidad de vida. “Nuestro objetivo es enfrentar con eficacia la mala alimentación que existe en Chile, aportando en la prevención para alcanzar una mejor situación fisiológica. Tenemos la certeza que en la combinación naturaleza – ciencia está la base para una mejor salud, por eso debemos avanzar en una nutrición integral y con visión

Newscence
Clorinda Henríquez 125, La Reina.
Fono: 2 2280 7200

de futuro”, comenta Juan Pablo Salas.

A partir de una selección de materias primas importadas desde Norteamérica y Europa, un equipo de 25 profesionales (biólogos, bioquímicos, farmacólogos, ingenieros y nutricionistas, entre otros), realiza un minucioso proceso de fabricación en un laboratorio especial de insumos naturales para la salud.

Entre los productos más cotizados están los de la rama de los antioxidantes, colágenos y probióticos. Sin embargo, hay una creación que brilla con luces propias: el Omega UP UltraPure. Se trata de una línea de productos con máxima concentración de ácidos grasos esenciales (EPA y DHA), además de pureza, absolutamente libre de toxinas y metales pesados. Este aceite especial de origen marino está disponible en cápsulas, gotas, líquido. In-

Juan Pablo Salas
CEO y Socio Fundador de Newscience

cluso crearon versiones para niños (Omega Up Junior Ultra DHA) y veganos (Omega Up Vegan DHA). Si bien el fuerte de Newscience es la venta de sus exclusivos productos a farmacias grandes e independientes, teniendo una consolidada red de clientes y distribuidores, también disponen de venta online a lo largo de todo Chile, la modalidad telefónica y de forma presencial en la misma tienda. Desde su llegada a La Reina, Juan Pablo Salas tuvo interés en formar vínculos con la Asociación de Industriales: “La labor de la AIR ha sido importante para nosotros en materia de orientación. Si bien nuestra empresa no está en la primera línea en nuestro rol de socios, al ser comerciales y no industriales, siempre se han mostrado muy dispuestos a cooperar y ayudarnos en temas prácticos, relacionados especialmente a la relación.

REVISTA COMUNIDAD
Asociación de Industriales de La Reina A.G.

Servicio Automotriz Jabalquinto
CALIDAD GARANTIZADA

Sergio Jabalquinto cuenta entre risas que su padre estaba ensimismado con que él fuera un exitoso abogado, siguiendo la tradición familiar. En plena juventud y casi convencido de que seguiría el camino de las leyes, hubo un episodio que hace 30 años lo hizo virar hacia otra dirección: "acompañé a un amigo a matricularse en Mecánica Automotriz, sin pensar que esa salida de rutina cambiaría mi vida. Ese mundo me gustó desde un inicio... fue amor a primera vista por los fierros", recuerda con nostalgia.

Hoy mira hacia atrás y asegura que seguir su instinto fue la mejor decisión. Tras dos experiencias en empresas del rubro, se independizó hace 5 años para dar vida al Servicio Automotriz que luce su apellido con orgullo. Es un referente en estas líneas y lidera un equipo de 30 personas, quienes desarrollan sus labores en dos talleres que suman casi 5.000 m2 en calle Los Herreros.

La desabolladura, pintura y reparación de vehículos siniestrados son las especialidades de esta empresa socia de la Asociación de Industriales de La Reina. La experiencia y prestigio de su dueño permite que hoy brinden servicios a las Compañías de Seguros más importantes del país y al mismo tiempo garanticen trabajos de calidad y puntualidad para los particulares.

En el retorno gradual a sus actividades post cuarentena, Sergio Jabalquinto y su equipo han tomado una serie de medidas sanitarias para el bienestar y tranquilidad de quienes los visitan: "limpiamos constantemente los galpones, estamos tomando la temperatura en el acceso, disponemos de alcohol gel para trabajadores y clientes, y usamos una máquina de amonio cuaternario para desinfectar todos los autos", detalla el gerente general.

Las puertas de este espacio están abiertas y serán recibidos por un grupo de personas comprometidas, responsables y que cuidarán su vehículo de principio a fin. La calidad está garantizada.

Servicio Automotriz Jabalquinto
Los Herreros #8563
Fono: 222734100

La Fuente Reina un placer al paladar

Un panorama imperdible para todo vecino de La Reina amante de la buena gastronomía es visitar este local que une a la perfección tres conceptos claves: calidad, abundancia y buenos precios.

La Fuente Reina se convirtió en un emblemático punto de encuentro. Algo impensado hace 6 años, cuando Eduardo Albornoz y César Riffo, vecinos de la comuna por más de 40 años, se aventuraron a arrendar una casa esquina en Av. Echeñique (frente a la plaza Ossandón) para convertirla en un cálido restaurant.

De inmediato tuvieron gran recepción del público. Así, su sello de buenos productos, sabor y calidad, llevó a posicionarla como una de las sangucherías más valoradas de la Región Metropolitana. Todo esto avalados por 25.000 personas que se dan cita al mes en condiciones normales y teniendo como principal nicho las familias jóvenes y deportistas que toman un sabroso descanso mientras recorren los hermosos paisajes de La Reina.

Sánguches grandes y sabrosos, contundentes chorrillanas, sofisticadas pizzas (elaboradas en hornos importados desde Nápoles, Italia), churros, crepes y helados artesanales, son parte de una tentadora oferta gastronómica.

El crecimiento de la Fuente Reina se refleja en los más de 800 m2 en que se dividen sus distintos ambientes, sumando su zona de juegos para niños (con panoramas de magia, payasos y clases de cocina los

fines de semana) y las acogedoras dependencias de la cafetería. Hace 2 años nació su "hermano menor": el restaurant de comida italiana Mattarello (Av. Príncipe de Gales #6560).

"Ha sido un hermoso camino para ser el restaurant más querido del sector alto de La Reina y referente regional. Gran parte de este éxito se debe a que tenemos buena relación y confianza con trabajadores, arrendatarios y proveedores", reflexiona Eduardo Albornoz. "Tenemos varios regalones: la hamburguesa "Michelle B" (doble porción de carne Angus de 250 grs, queso cheddar, tocino, aros de cebolla, salsas bbq y cheddar) y las chorrillanas también tienen tremendo arrastre. A ellos sumamos productos premium, como el crudo, con carne de gran calidad, los churros y helados artesanales, para hacer la visita completa", detalla.

¿Cómo se han adaptado a estos meses de cuarentena?

Apenas supimos que la pandemia iba para largo redujimos los costos al mínimo. En eso fue muy importante la confianza con quienes trabajan junto a nosotros: finiquitamos a los trabajadores con todos los recursos económicos correspondientes y el compromiso de que volverán apenas retomemos la normalidad. En paralelo, negociamos con nuestros arrendatarios y proveedores, con el valor agregado de excelentes vínculos con cada uno de ellos.

Nos hemos mantenido con servicio de delivery acotado, y preparando el retorno gradual con todas las medidas de higiene, salubridad y distanciamiento, para tranquilidad de nuestros trabajadores y los fieles visitantes.

Se incorporaron hace 6 meses a la AIR ¿Cómo ha sido la experiencia?

Fantástica. Siempre hemos tenido mucho interés en los vínculos gremiales y en lo personal creo en la cooperación en beneficio de todos. Contar con una asociación potente como la que tenemos en La Reina es muy importante para unir

fuerzas pensando en el bienestar de quienes dependemos de todas las empresas y el desarrollo integral de la comuna que nos acoge.

La Fuente Reina
Av. Echeñique #8540 (costado plaza Ossandón)
Fono: 222734618
www.lafuentereina.cl

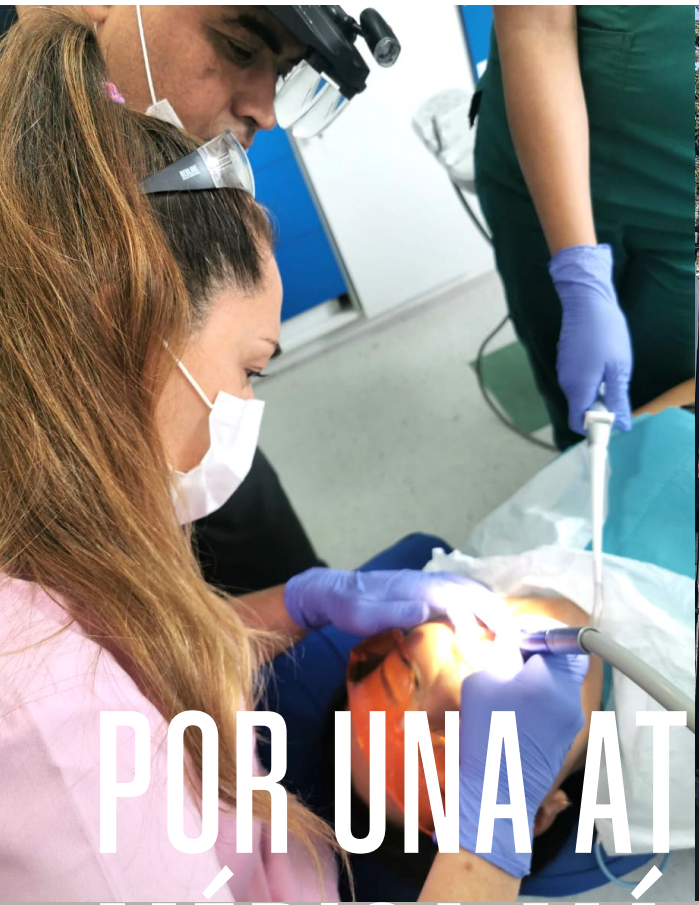

POR UNA ATENCIÓN MÉDICA MÁS HUMANA

“Tal como lo quieres... Aquí el centro de la atención eres Tú”. Esta frase contiene la esencia de la Clínica Odontológica Los Pinos, un emprendimiento familiar que ha ido creciendo de la mano de una atención médica con cualidades difíciles de encontrar: personalizada, empática y en base a un equipo de especialistas de excelencia profesional y humana.

Vecinos de La Reina hace dos años (también tienen una sucursal en Chicureo), este espacio médico se emplaza en el centro comunal (Av. Tobalaba #6645). Allí disponen de una amplio centro especialmente adaptada con dos salas para procedimientos odontológicos (endodoncia, ortodoncia e implantes dentales, entre otros) y otras dos destinadas a intervenciones estéticas faciales y corporales, autorizados por la Seremi de Salud.

Clínica Los Pinos garantiza los mejores tratamientos médicos por parte de sus 10 profesionales: “Nuestro sello que marca una diferencia importante es la atención integral, donde destinamos todo el tiempo necesario a cada paciente, de tal forma que su experiencia sea grata en el más amplio de los sentidos”, comenta Sergio Monardes, encargado de Administración de Clínica Los Pinos. Acorde a la contingencia y los protocolos sanitarios que amerita el combate contra el Covid-19, en este recinto médico se han abocado durante los últimos meses a las urgencias dentales, con una atención 100% aislada y todas las comodidades que ofrece una clínica de barrio, donde pacientes y doctores forman un vínculo mucho más humano, acorde a lo que necesita una sociedad con visión de futuro.

Clínica Los Pinos
Av. Tobalaba #6645
Fono: +56 9 54848033
www.clinicalospinos.cl

convenios

Municipalidad La Reina

50% de descuento anual en el pago de su patente comercial para las sociedades de inversiones, que se trasladen a la comuna de La Reina.
Si usted quiere acogerse a este convenio contactarse vía mail a proyectos@air.cl, o a los teléfonos 222 73 1920 – 222 75 1068, con la Srta. Marcela Lillo.

Convenio BancoEstado

Este convenio tiene el objeto de facilitar el acceso al financiamiento de sus asociados, los que serán atendidos en las sucursales con Plataformas de Atención Especialidad de Pequeñas Empresas, con un descuento del 10% sobre la tasa.
Son condiciones generales para acceder a éste convenio:
1) Que los asociados tengan al menos una antigüedad igual o superior a un año en las actividades propias de su giro, y cumplan con las políticas comerciales crediticias.
2) Que previo a otorgar el financiamiento, el Banco se reserva la facultad de evaluar los antecedentes comerciales de los asociados solicitantes.
Adicionalmente y como beneficio para nuestros asociados Bancoestado se ha comprometido especialmente a:
3) Atender a los clientes enviados por la AIR A.G bajo el régimen especializado de atención de Pequeñas Empresas.
4) Otorgar oferta comercial relacionado con: a. Financiamiento para capital de trabajo y para inversiones de mediano y largo plazo; b. Servicios no financieros; Educación financiera y apoyo en gestión comercial empresarial.

Hope Chile

Tratamiento Integral de Residuos
Este convenio busca ofrecer e implementar un tratamiento integral de residuos (esto implica procesos como la separación, acopio, retiro y disposición certificada de los residuos) en las empresas asociadas a AIR, generando con esto una mejora en el tratamiento de residuos, un ahorro en dicha gestión, así como la maximización de los espacios destinados a aquellos.
"HOPE", como contrapartida, se compromete a realizar la promoción de un sistema de gestión integral de residuos entre nuestros asociados, mediante la realización de talleres, charlas informativas y capacitaciones.

SII

Acuerdo de Colaboración Tributaria
El 06 de agosto pasado AIR A.G. se adhiere al Acuerdo de Colaboración Tributaria del SII, que establece la facultad de llevar a cabo acciones de capacitación destinadas a los contribuyentes, sus representes y a sus colaboradores o intermediarios tributarios en materia de tributación fiscal interna y establecer acuerdos u otras acciones orientadas a promover el cumplimiento tributario.
En este contexto se busca promover el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes junto al apoyo en este caso de la asociación que ayuda a fomentar las buenas practicas entre sus asociados.

Trabajando.com

Trabajando.com pone a disposición de nuestros socios en forma gratuita su plataforma para búsqueda de personal y avisaje de puestos de trabajo a través de su Bolsa de Trabajo.

Estudio Jurídico Passano Fasani Limitada

Este beneficio otorga a nuestros socios asesoría u orientación legal gratuita. En donde nuestros abogados se reúnen con el socio, principalmente en nuestras oficinas previa coordinación de horario con nuestra secretaria.

Clínica Dental Los Pinos

Precios convenientes con un importante 40% de descuento sobre atenciones de la clínica (no acumulable a promociones).
También acceso preferente a todos los servicios de la Clínica y comunicación de sus Promociones.

Caja los Héroes

Apoyo a empresas socias de AIR orientado a cumplir en forma más eficiente el objetivo común de mejoramiento del bienestar de los trabajadores y sus familias.

CONSEJOS PREVENTIVOS PARA EL TELETRABAJO

- Consulta con tu empleador sobre las medidas de control en cuanto a seguridad y salud ocupacional a implementar en tu casa.
- Consulta con tu empleador si dispone de herramientas para identificar condiciones de riesgo y la forma de reportarlas.
- Otorga las facilidades para la que el empleador gestione aspectos relacionados con accidentes y enfermedades profesionales en tu hogar.

¿QUÉ ES RECOMENDABLE TENER PRESENTE CUANDO TRABAJAS DESDE TU HOGAR?

- Procura aislar fuentes de ruido externo (tráfico del vecindario, visitas de vecinos, niños jugando, etc).
- Mantén tu espacio de trabajo ordenado para evitar caídas y golpes.
- Evita consumir alimentos o líquidos calientes mientras estés trabajando ya que se podrían derramar y provocar una quemadura.
- Utiliza las pausas de trabajo para consumir alimentos.
- Establece reuniones periódicas con personas relacionadas con la propia actividad (novedades, métodos de trabajo, problemas, etc.) para reforzar la función social que cumple el trabajo y minimiza el riesgo de aislamiento.
- Descansa entre 8 a 10 minutos, cada una hora de trabajo de digitación intensa.
- Si tienes síntomas de agotamiento, fatiga o pérdida de concentración, haz una pausa que te ayude a retomar la concentración, como por ejemplo una pausa activa (elongar musculatura demandada en la digitación, elongar cuello y espalda, caminar, etc.).
- Separa el trabajo de la familia. En ocasiones, la familia suele ser objeto de tensión laboral de la persona teletrabajadora puesto que el ámbito laboral y el familiar están unidos físicamente y no se dispone del apoyo social que se encuentra en una empresa.

RECUERDA:

- El seguro te cubre en accidentes a causa o con ocasión de trabajo. Ten especial cuidado con algunas labores de hogar que puedan ocasionarte un accidente.
- Se consciente de qué tarea eres capaz de desarrollar en modalidad de teletrabajo, sin generar riesgos que puedan afectarte a ti y tu familia.

TOP

CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN

Al trabajar desde la casa puede ser complejo determinar los tiempos de trabajo y los tiempos de quiebre de la rutina.

Por ello es importante comenzar por una buena planificación, para la cual te puedes apoyar en distintas estrategias.

OBJETIVO:

- Determina tus objetivos, estableciendo para cada uno de ellos un plazo de desarrollo (diario, semanal, mensual).

HORARIOS

- Planifica y estructura tus pausas, éstas serán vitales para que tu productividad no disminuya con el paso de las horas.
- Designa unas horas concretas al día o a la semana para atender las demandas de la empresa contratante o de los clientes. De este modo, puedes organizar mejor tu tiempo libre y eliminar interrupciones que interfieran en el trabajo.

ESTRUCTURA

- Planifica los "hitos de avance". Esto te permitirá un seguimiento efectivo de tus tareas a desarrollar.
- Determina los tiempos de desarrollo necesarios para cada uno de los hitos declarados. Esto te irá guiando con tu avance.

Teletrabajo, presente y futuro

Fernando Carreño Colima
Abogado

La emergencia sanitaria nos hizo poner "la carreta antes de los bueyes"

El teletrabajo llegó para quedarse, y ya no es sorpresa para nadie. La Ley 21.220, publicada el día 26 de marzo de 2020, creó el artículo 152 quater G y siguientes del Código del Trabajo, regulando tanto el "trabajo a distancia" como el "teletrabajo". Son dos conceptos distintos, y la principal diferencia es que en el primero pueden o no usarse medios tecnológicos para su realización y, además, no existe un deber de reportarse diariamente mediante estos. Así, la mayoría de nosotros se encuentra -y probablemente encontrará- bajo la figura del teletrabajo, donde los mecanismos de control del empleador se asemejan a los del trabajo presencial, pudiendo existir un control semejante, pese a la mencionada distancia.

Ha sido extraña su adaptación, y esto se debe a la historia de la tramitación de la Ley. Esta ingresó como proyecto en agosto del año 2018, y durmió en el Congreso hasta inicios de este año, donde la pandemia nos obligó a aprobarla de manera apresurada. La Ley contemplaba que el empleador pudiera, si quería, contratar o pactar con los trabajadores esta modalidad, adquirir los implementos y adaptar las medidas de seguridad e higiene que fueran necesarias en el lugar donde se desempeñarían las funciones, y luego aplicarlo. La emergencia sanitaria nos hizo poner "la carreta antes de los bueyes", y a adoptar el teletrabajo como una obligación de sobrevivencia de la empresa. Por este motivo, es que a veces da la impresión de que siempre se está un paso detrás de lo requerido por la Ley, -sin mucha claridad siquiera de qué es lo que exige-, con una inseguridad no acostumbrada para aquellos empleadore que, con esfuerzo y sacri - ficio, siempre han buscado cumplir con las obligaciones laborales, por motivos que van más allá de una gran multa. Un ritmo caótico que ha alcanzado incluso a la Dirección del Trabajo, quien ha emitido sus Dictámenes con atrasos y polémicas.

Como sea, el teletrabajo rige el presente, y muchos casos complementará el futuro. Ha variado un paradigma. Poco a poco irá haciéndose un espacio -menos obligatorio y más voluntario- en nuestras vidas. Ya con unos meses desde su implementación, podemos ver, con más tranquilidad, que hay bonanzas tanto para ambos sistemas, pudiendo incluso coexistir el teletrabajo y el presencial, incluso para una semana de un mismo trabajador. Cuando todo vuelva progresivamente a la normalidad, puede ser aún más productivo. La tarea para el empleador será, en lo sucesivo, ser capaz de detectar y conectar los beneficios que produce el teletrabajo tanto para su empresa como para sus trabajadores, logrando maximizar los beneficios para ambos.

El día 3 de julio de 2020 se publicó el Decreto Supremo N° 18/2020 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Dicho cuerpo aprobó el reglamento del artículo 152 quáter M del Código del Trabajo, estableciendo condiciones específicas de seguridad y salud en el trabajo a las que deben sujetarse los trabajadores que prestan servicios en teletrabajo.
El Reglamento establece variadas obligaciones que deberán cumplirse por parte del empleador, en caso de que exista teletrabajo por parte de alguno de sus empleados. En resumen, estas son las siguientes:

1) Identificar y evaluar las condiciones ambientales y ergonómicas del trabajo: El empleador deberá entregar un instrumento de autoevaluación de riesgos hecha por el respectivo organismo administrador del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, el cual evaluará especialmente los riesgos derivados del teletrabajo.

2) Confeccionar una matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos: En el plazo máximo de 30 días desde su recepción, el empleador debe confeccionar la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos e informarla a la Mutual respectiva, con el objeto de comunicar adecuada y oportunamente al trabajador las condiciones de seguridad y salud que el puesto de trabajo debe cumplir

3) Desarrollar un programa de trabajo: A partir de la matriz señalada anteriormente, y dentro de los 15 días siguientes a su confección, el empleador debe desarrollar un programa de trabajo que incluya:
a) las medidas preventivas y correctivas a implementar, destinadas a la eliminación, control, reducción o protección contra los riesgos, en ese orden de prelación según las posibilidades; b) su plazo de ejecución (indicando las medidas de ejecución inmediata);
c) las medidas de control y de vigilancia de las medidas de seguridad y salud adoptadas, incluida la eventual inspección presencial o no presencial del puesto de trabajo con la autorización del trabajador o de quien se encuentre a cargo del domicilio; y
d) las obligaciones que le asisten al trabajador en su implementación, quien en todo caso deberá observar una conducta de cuidado y evitar que su actividad afecte a su grupo familiar u otras personas cercanas a su puesto de trabajo, debiendo prohibirse además en el reglamento interno de la empresa el consumo de alcohol o drogas al ejecutar las labores a distancia.

4) Informar y capacitar: Al inicio de las labores a distancia, el empleador debe informar por escrito al trabajador acerca de los riesgos que entrañan sus labores, las medidas preventivas y los medios de trabajo correctos, considerando las características que debe reunir el lugar de trabajo, la organización del tiempo de trabajo, las características de los productos que se manipularán, los riesgos involucrados, además de las prestaciones y procedimientos del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

5) Proporcionar equipos y elementos de protección personal: Si existen riesgos residuales que no puedan evitarse o limitarse suficientemente por medio de otras medidas, el empleador deberá proporcionar equipos y elementos de protección personal que sean adecuados al riesgo.

6) Evaluar el cumplimiento del programa de trabajo: Es obligación del empleador realizar una evaluación anual del cumplimiento del programa preventivo y de la eficacia de las acciones programadas, disponiendo las medidas de mejora continua que se requieran.

7) Generar y mantener la documentación pertinente: El empleador debe respaldar documentalmente toda la información vinculada a la gestión de los riesgos laborales respecto de trabajadores a distancia, y mantenerla a disposición de la Inspección del Trabajo respectiva en formato papel o electrónico.

El equipo de Passano+Fasani abogados está capacitado para asesorar a los socios de AIR en la implementación de los nuevos procesos laborales dentro de sus empresas, entregando soluciones ajustadas a la realidad de cada empleador.

> ***"Ya con unos meses desde su implementación, podemos ver, con más tranquilidad, que hay bonanzas tanto para ambos sistemas, pudiendo incluso coexistir el teletrabajo y el presencial, incluso para una semana de un mismo trabajador".***

> ***"La tarea para el empleador será, en lo suesivo, ser capaz de detectar y conectar los beneficios que produce el teletrabajo tanto para su empresa como para sus trabajadores, logrando maximizar los beneficios para ambos".***

PLAN MAESTRO
Plaza Jorge Alessandri
2017 - 2020

Plan Maestro Parque Industrial La Reina, es un ambicioso proyecto de construcción que busca la recuperación de los accesos y calles perimetrales del único parque industrial en la zona oriente. Esta es una inactiva participativa entre AIR A.G., sus socios y la I. Municipalidad de La Reina.

El programa ha logrado recuperar el acceso del Centro Cultural Casa Nemesio Antúnez con remodelación de entrada y jardines, Plaza de Acceso y plaza frente Aeródromo Tobalaba con jardines y equipamiento urbano. Ahora es el turno de la Plaza Jorge Alessandri. El 20 de marzo del 2020, el proyecto fue ingresado por la I. Municipalidad de La Reina, a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

ETAPA 01
PLAN MAESTRO
PARQUE INDUSTRIAL
LA REINA
AIR. ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE LA REINA

Organismo encargado de financiar la ejecución de este proyecto. Por ahora, el proyecto sigue en proceso de revisión y se espera que una vez termine el periodo de cuarentena se retomen las gestiones entre este organismo, el municipio y AIR A.G.

La recuperación de espacios públicos es un urbanismo inteligente, y este proyecto pretende cambiar las condiciones de deterioro, abandono e inseguridad en que se encuentra hoy este parque industrial. Entregando a su comunidad y a los más de 5.000 trabajadores que cada día llegan a este núcleo empresarial el uso y disfrute del espacio físico público, propiciando una convivencia segura y contribuir a fortalecer la pertenencia comunitaria.

Construcción Nodo Acceso al Parque Industrial La Reina
Construcción Jardines Perimetrales del Parque Industrial La Reina.

Organismo encargado de financiar la ejecución de este proyecto. Por ahora, el proyecto sigue en proceso de revisión y se espera que una vez termine el periodo de cuarentena se retomen las gestiones entre este organismo, el municipio y AIR A.G. comunidad y a los más de 5.000 trabajadores que cada día llegan a este núcleo empresarial.

Plaza Jorge Alessandri

Socios

Adimac

Administradora de Restaurantes ARESTA

Alfaguantes

Clínica Los Pinos

Alimentos Zenzero

Anfruns

Anilinas Montblanc

Aurelia Quezada

Automotríz Noack

Ayala y Ruiz

B y K Producciones

Baustech

Benkel Hermanos y Cia. Ltda.

Bioamerica

Biobella

Biogram

Brandner Johann y Cía Ltda.

British Royal School

Caja los Andes

Cavas Reunidas

Claudio Rojas

Clinica Los Tiempos

Comdiel

Servicios Automotrices Sergio Jabalquinto G EIRL.

Clínica Los Pinos

Comercial Vicuña

Comercial y Asesora Internacional Sagu

Difem Laboratorios

Distribuidora MG

Distribucion Natural

E. Multiquimica

ETSA CHILE

CENTRO METAL-MECÁNICO
Jorge Alessandri 180, La Reina

Constructora Urbina y Villar Asociados LTDA.

Geomet

Gran PAVESI

SOLIDESIGN

Heavenward

IMAL

Impovar

Inssen e Hidalgo y Cía Ltda.

interflu

Inversiones Nucleo

Isoplast

Jugueteria Internacionales

Kolka Igartiburu Gutierrez e Hijos . Euzcadi

Las Bezanilla

Laser Impresores SPA

Lavacenter

Letreros Abroc

Libertad

A.M.E.R.

Maquilav

Marcelo Mussiett y Cia. Ltda.

Martimac

MIT S.A

Muebles Muller

Pablo Izurieta

Patio La Reina

Piscinería

Proimagen

Refricentro

RVL

Gastronomía Niccola SPA

Sociedad Constructora Delpero

Taller Eduardo Morales

Talleres Cristián Diez

Transurbe

Vitralum

Granjaventura

Ziemax

Zubimed

Organización Social Medica LTDA

TELEMET SUDAMERICANA Y CÍA. L

PREPAGO
LOS HEROES

Los Héroes, **la primera**
Caja de Compensación en ofrecer una
Tarjeta de Prepago a sus afiliados.

Trabajando por la inclusión social.

LOS HEROES®

Infórmese sobre las entidades autorizadas para emitir Tarjetas de Pago en el país, quienes se encuentran inscritas en los Registros de Emisores de Tarjetas que lleva la CMF, en www.cmfchile.cl.